



La escultura de quien fuera presidente de la Nación en tres períodos constitucionales está ubicada en la plaza frente a la Aduana Argentina y fue presentada en un acto encabezado por el Jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri a 120 años del nacimiento del histórico dirigente.

La obra que realizó el escultor Carlos Benavidez es una donación de la Legislatura porteña a la ciudad de Buenos Aires y quedó oficialmente inaugurada por Mauricio Macri junto a dirigentes peronistas: "Unos dicen que son peronistas, pero se dedican a manipular las cifras de pobreza, en lugar de luchar por la igualdad de oportunidades, pero el peronismo no es prepotencia ni soberbia, es justicia social, luchar por igualdad de oportunidades, por la pobreza cero en la Argentina, y ese es el peronismo que yo reivindico", sostuvo Macri.

El monumento está ubicado en la plaza "General Agustín P. Justo", entre las avenidas Paseo Colón y Belgrano y las calles Azopardo y Moreno, elegida precisamente por su cercanía a la Casa Rosada, por encontrarse frente a la Aduana Argentina y a pasos de la Confederación General de Trabajadores. Próximamente se producirá un cambio en la nomenclatura del espacio verde donde presentaron el monumento, ya que una ley que recibió aprobación inicial prevé reemplazar la actual denominación por la de "Presidente Juan Domingo Perón".

El día elegido para la inauguración de la escultura, el primer monumento a Juan Domingo Perón en la ciudad de Buenos Aires, fue planificado porque este 8 de octubre se cumplieron 120 años de su nacimiento. Luego de varios intentos frustrados, finalmente se logró consenso para homenajear al ex Presidente.

El Vicepresidente 1º de la Legislatura porteña, Cristian Ritondo (PRO), como autor de la ley destacó: "Yo nací, me crié y milité en este espacio, yo me siento peronista. Por eso hoy veo que vuelven los mismos desafíos de hace 70 años. Necesitamos de una revolución educativa, porque sólo con un cambio sustancial de la educación podremos achicar la brecha de los 13 millones de pobres, para terminar con la grieta que se generó en estos 12 años de gobierno nacional".

"Este es el más justo homenaje porque hoy la Ciudad tiene un sinnúmero de estatuas y monumentos, pero ninguno en memoria del tres veces presidente constitucional de la Nación Argentina, Juan Domingo Perón", expresan los fundamentos de la Ley 4.965 de donación y emplazamiento, sancionada el 15 de mayo de 2014 por impulso de los diputados Cristian Ritondo, Roberto Quattromano (PRO) y Juan Carlos Dante Gullo (FpV).

Participaron del evento la Vicejefa de Gobierno, María Eugenia Vidal, el Jefe de Gabinete y Jefe de Gobierno electo, Horacio Rodríguez Larreta, su Vicejefe electo Diego Santilli; el Secretario General de la Confederación General del Trabajo -CGT- Hugo Moyano; el Secretario

General de las 62 Organizaciones Peronistas, Gerónimo Venegas; el ex Presidente Eduardo Duhalde; legisladores, funcionarios, organizaciones gremiales y ONG's.

"Unidos Triunfaremos"

El monumento de bronce y piedra se denomina "Unidos Triunfaremos" y es una obra del escultor Carlos Benavídez, ganador del concurso público convocado por la Resolución 311/2013. Mide cinco metros de altura y representa a Juan Perón de pie, vestido de civil con gesto sonriente y haciendo su característico saludo con los brazos extendidos; está sobre un pedestal de cemento armado con representaciones alegóricas en sus fases. Se accede a través de tres escalones que simbolizan las tres presidencias (1946, 1952 y 1973). El Escudo Nacional y un sol complementan el pedestal en el que se observan frisos laterales con figuras de niños, amas de casa, obreros, aborígenes, peones rurales, maestras, y ancianos.